

HIGIENISTAS

de hoy

Nº4 DICIEMBRE 2017



Los higienistas dentales hacen camino

HIDES CELEBRA SU XXIX CONGRESO NACIONAL EN SANTIAGO DE COMPOSTELA



Serafín Cuenca Echevarría nos adentra en el concepto de la calidad actual



El senador Martínez Olmos lidera una reflexión sobre el futuro de la sanidad

HIGIENISTAS DE HOY

EDITOR:

Fernando Gutiérrez de Guzmán
editor@odontologosdehoy.com

REDACTORA JEFE:

María José García
redaccion@odontologosdehoy.com

FOTOGRAFÍA

Fotolandia
María Calleja

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:

Oklok
maquetacion@odontologosdehoy.com

PÁGINA WEB:

Amaya Pérez

COMERCIAL:

Beatriz Rodríguez
607 795 672

COMITÉ CIENTÍFICO:

Antonio Castaño Seiquer
Cristina García Durán
Francisco A. García Gómez
Juan José Guarro Miquel
Daniel Hernández Martín
Mª Carmen Herrera Menchén
Elena Lucerón Díaz Portero
David Ribas Pérez
Julio Torrejón Martínez

© Publicaciones Siglo XXI, S.L.
C/ Mártires Concepcionistas 7, 5º Izq.
28006 Madrid.
Telf: 911 93 59 59
D.L.: M-29808-2015

II Workshop Europeo para Higienistas Dentales

Presencia española en Castres



08

Primeras Jornadas Iberoamericanas y terceras Internacionales de Odontología Social

12

En La Rábida, 13 y 14 de octubre de 2017



22

Hablamos con José Martínez Olmos

"La descentralización es lo mejor que le ha pasado a la sanidad pública"



Palos de la Frontera

36

Cuna del descubrimiento de América

Suscríbase

a nuestra publicación
entrando en la web

www.higienistasdehoy.com

HIGIENISTAS
de hoy





Los dentistas y la política

DR. MANUEL RIBERA URIBE
PROFESOR DE GERODONTOLOGÍA Y PACIENTES ESPECIALES
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE CATALUNYA

Todos quisiéramos para nosotros y para nuestro entorno una vida llena de éxitos en lo personal y en lo profesional. Nuestro éxito profesional comúnmente se basa en sentir que, en general, se han cumplido las expectativas que nuestros pacientes esperaban, y que hemos contribuido a mejorar su salud oral de una manera digna y con un razonable beneficio. Ciertamente eso es algo de lo que muchos de nuestros colegas pueden enorgullecerse. Una perspectiva de mayor alcance por su extensión, es la aspiración a que, no solo nuestros pacientes, sino también la colectividad, toda la sociedad, se beneficie del impacto benefactor de nuestras actuaciones. Esto es realmente mucho más complicado de conseguir desde la soledad de nuestros gabinetes.

En nuestro mundo, el impacto de las decisiones en políticas sanitarias que afectan a la sociedad en su conjunto, es mucho más eficiente a la hora de mejorar el estado de salud de cada individuo que la suma de las acciones puntuales de cada profesional sobre el entorno que está bajo su influencia. Es cierto que ambos procedimientos requieren, muy por encima de una excelencia técnica, una enorme capacidad de trabajo, suficientemente contrastada en muchos dentistas. Sin embargo, cabe recordar que ya Aristóteles decía que la excelencia no es un don, sino un hábito, y un hábito no es más que la forma de conducta adquirida por la repetición de los mismos actos. En resumen: a Dios rogando y con el mazo dando.

En un momento en que la política está tan denostada quisiera hacer una defensa de la necesidad de adquisición de compromisos políticos, de la necesidad de que nuestros colegiados se comprometan, desde ópticas e ideologías diferentes, en opciones políticas que son, como decía, las que, con sus decisiones, pueden aportar mejoras realmente sustanciales a la población y a la profesión. Mejoras muy superiores a las que consigue el más excelente de nuestros profesionales con la más

excelente de las técnicas. Por ello quiero romper una lanza en favor de los políticos de todas las ideologías que dedican su tiempo y esfuerzo a mejorar la sociedad. Son muchos, muchos más que los que vampirizan la confianza en ellos depositada. La verdad es que si nos guiáramos por la frecuencia en la que se habla de unos y de otros, nadie creería que son más los buenos que los malos. Pero me niego a creer que sean todos mala gente, y me niego a hablar continuamente de los que lo son. En el caso de la profesión quiero rendir homenaje a todos los que, desde la política de partidos, de colegios y asociaciones profesionales, sindicales, patronales etc., aspiran a influir con su trabajo en la toma de decisiones beneficiosas para el colectivo de la odontología. En Cataluña vamos a tener elecciones al Parlament y vamos a tener elecciones al Colegio de Odontólogos.

“ *El único lugar donde el éxito viene antes que el trabajo es en el diccionario* ”

Mis felicitaciones adelantadas a todos los candidatos dentistas que participan, cada uno desde su opción y cada uno poniendo todo su trabajo y esfuerzo al servicio de su causa, porque aunque tengan perfiles diferentes son todas, en última instancia, un poco nuestras. Si esperamos que nuestra profesión sea una profesión de éxito les necesitamos a todos. La pena es que, desgraciadamente, somos pocos y no estamos en todos sitios. Porque, como decía un conocido director ejecutivo de una importante multinacional: "El único lugar donde el éxito viene antes que el trabajo es en el diccionario". Y eso sirve también para la Odontología. •



Redes Sociales

ALEJANDRA LLORENTE
ODONTÓLOGA, EJERCE EN REINO UNIDO

Queridos compañeros no sé qué os pasa últimamente pero estáis revolucionados, las páginas de redes sociales para dentistas no hacen más que crecer y crecer.

¿Qué ha sido de los dentistas solitarios en sus clínicas?

Existen páginas de todo tipo, como *Aula dental avanzada*, en la que se comparten conocimientos y compañeros con mucha experiencia enseñan a los más jóvenes de forma completamente altruista.

También existe *Dentistas sin dinero*, ésta es una de mis favoritas, si tenéis un mal día y queréis reiros un rato, entrad en esa página y encontraréis el lado más divertido de la profesión.

Para los dentistas más glotones está *Dentistas con estómago*, donde se comparten recetas... de esta página me tuve que salir porque viviendo en Inglaterra era una crueldad ver a diario los platitos de jamón que ponían algunos.

Páginas de dentistas españoles en el extranjero hay muchas, casi una por cada país europeo, estas páginas son muy útiles para resolver dudas a compañeros que piensan marcharse o a los que acaban de llegar a ese determinado país y están un poco perdidos.

Aunque también sirve para encontrar trabajo, los españoles afortunadamente somos muy de tirar para casa y cuando en las clínicas en las que estamos buscan a alguien siempre somos los primeros en decir "espera, que ya pongo yo el anuncio en la página de dentistas españoles".

Por otro lado, existen las páginas reivindicativas como *Salvemos la Odontología*, *Odontólogos por vocación*, *Odontología en tiempos revueltos*...

En *Dentistas Unidos de España*, por ejemplo, se ha dado mucho apoyo a la plataforma de afectados por Identical. Reciben mensajes de pacientes a diario preocupados y en busca de consejo.

Tengo que felicitar también a las páginas de los Colegios, que están más activas que nunca y tienen miles de seguidores. •



Creo que es una forma de comunicación mucho más barata y efectiva, ya que permite llegar a muchísimos pacientes y están sacándole mucho partido.

Incluso los dentistas ingleses se han subido a las redes sociales, pero es interesante ver cómo los problemas entre dentistas ingleses y españoles son distintos.

“ *Es una forma de comunicación barata y efectiva, que permite llegar a muchísimos pacientes y están sacándole mucho partido* ”

Mientras que en las páginas de los ingleses se está empezando a fraguar una guerra contra los bufetes de abogados que los acosan y fomentan que los pacientes hagan denuncias falsas, en España se lucha contra la publicidad engañosa y la mercantilización de la profesión.

En definitiva, creo que esta socialización virtual entre dentistas es muy positiva porque nos acerca como compañeros y nos va ayudar a afrontar los nuevos retos de la profesión. •

EN RECONOCIMIENTO A LOS MÉRITOS DE TODA SU VIDA PROFESIONAL

Medalla de Honor de la RANM de España para Diego Murillo, presidente de la Fundación AMA

La Real Academia Nacional de Medicina de España ha concedido su Medalla de Honor a Diego Murillo, presidente de la Fundación AMA, en reconocimiento a los méritos de toda una vida profesional, en especial "por su visión sanitaria y del mundo de la empresa, así como por su continua contribución de mecenazgo, consejo y asesoramiento a la Real Academia", según informa la institución en una nota. La Medalla de Honor le fue otorgada por unanimidad de la Junta de Gobierno, que concede este reconocimiento a instituciones y personalidades de la vida científica, académica y sanitaria, con méritos especialmente relevantes en el enriquecimiento de la vida académica.

Murillo ha recibido la Medalla de Honor de manos del presidente de Real Academia, Joaquín Poch, en un acto que ha contado con la presencia de Ana Pastor, presidenta del Congreso de los Diputados, José Manuel Romay, presidente del Consejo de Estado, académicos y numerosos presidentes de colegios profesionales sanitarios. El también presidente de honor de la mutua AMA ha pronunciado durante el acto la conferencia *La situación de la responsabilidad civil profesional de los médicos en*

España, en la que ha volcado todo su saber y experiencia en este ramo del seguro gracias a sus más de 20 años al frente de una de las principales compañías aseguradoras de España.

Ginecólogo de profesión, Murillo ha centrado gran parte de su intervención en la responsabilidad civil profesional de esta especialidad médica, que "es una de las que da lugar a un mayor número de reclamaciones y al pago de indemnizaciones más elevadas. Específicamente, 7 de cada 10 casos están relacionados con la obstetricia". Además, ha recordado que "existe una tendencia al alza tanto en el número de reclamaciones como en las cuantías solicitadas y también en los resultados económicos de las condenas". A su juicio, esta presión legal "es la causa fundamental que nos lleva a practicar la llamada medicina defensiva, que es la que trata de evitar cualquier situación de riesgo y que viene siendo una medicina mucho más cara y mucho menos eficaz".

"El legislador deberá esforzarse cada vez más en regular el ejercicio de la profesión sanitaria y deberá ayudar a la implantación de un baremo de daños sanitarios", ha concluido con el convencimiento de que las aseguradoras deberán analizar exhaustiva-

mente la siniestralidad para fijar las primas adecuadas.

De la tradicional laudatio se ha encargado el profesor y académico José Antonio Clavero, que ha elogiado a Murillo por contar con grandes condiciones para el liderazgo, recordando su extensa y fructífera trayectoria como presidente del Colegio de Médicos de Pontevedra, concejal del Ayuntamiento de la misma ciudad, diputado provincial y miembro del Consejo Asesor del Ministerio de Sanidad, entre otros cargos de alta responsabilidad. •

“

Por su visión sanitaria y del mundo de la empresa, así como por su continua contribución de mecenazgo, consejo y asesoramiento a la Real Academia

”



Seguro de **Automóvil**



EL SEGURO DE AUTO
DE A.M.A.
SEGUNDO MEJOR
VALORADO DEL SECTOR

Fuente: Índice Stiga JUNIO 2016
de Experiencia de Cliente ISCX

Hasta un

60%* bonificación
en su seguro de **Automóvil**

- ✓ NUEVOS SERVICIOS DE ITV Y GESTORÍA
- ✓ AMPLIA RED DE TALLERES PREFERENTES
- ✓ REPARACIÓN Y SUSTITUCIÓN DE LUNAS A DOMICILIO CON DESCUENTOS DE UN 50% POR NO SINIESTRALIDAD
- ✓ PÓLIZAS DE REMOLQUE
- ✓ LIBRE ELECCIÓN DE TALLER
- ✓ ASISTENCIA EN VIAJE 24 HORAS DESDE KILÓMETRO CERO
- ✓ PERITACIONES EN 24-48 HORAS
- ✓ RECURSOS DE MULTAS
- ✓ DECLARACIÓN DE SINIESTROS POR TELÉFONO E INTERNET

A.M.A. MADRID

Vía de los Poblados, 3. Edificio nº 4-A Tel. 913 43 47 00 amacentral@amaseguros.com

A.M.A. MADRID [Villanueva]

Villanueva, 24 Tel. 914 31 06 43 villanueva@amaseguros.com

A.M.A. MADRID [Hilarión]

Hilarión Eslava, 50 Tel. 910 50 57 01 hilarion@amaseguros.com

www.amaseguros.com
902 30 30 10 / 913 43 47 00

Síguenos en      

y en nuestra APP 

(*) Promoción válida para presupuestos de nueva contratación, realizados hasta el 31 de marzo de 2018. No acumulable a otras ofertas. Consulte condiciones en su oficina provincial A.M.A.

PRESENCIA ESPAÑOLA EN CASTRES

II Workshop Europeo para Higienistas Dentales

La Federación Española de Higienistas Dentales (Hides) estuvo presente durante los días 13-14 y 15 de diciembre en el II Workshop Europeo para Higienistas Dentales, celebrado en Castres (Francia), con el fin de reforzar las competencias y capacitaciones profesionales de nuestro colectivo.

La Federación Española, estuvo representada por Dña. Mercedes Alberdi y Dña. Eva López de Castro, presidenta y delegada internacional de la Federación Española de Higienistas Dentales, respectivamente, donde han intervenido además asociaciones de Suecia, Holanda, Rusia, Portugal, Polonia, Suiza, Checoslovaquia e Inglaterra. •



EL PRÓXIMO 21 DE ABRIL

Avilés acogerá la II Jornada Multidisciplinar para Higienistas Bucodentales

La ciudad de Avilés será sede de la II Jornada Multidisciplinar para Higienistas Bucodentales que tendrá lugar el próximo 21 de abril en la Casa de la Cultura. Así lo han ultimado en una reciente reunión la presidenta de Hides Asturias, y el concejal de Promoción Económica y Ciudad del Ayuntamiento de Avilés, Manuel Campa.

Será una jornada de formación centrada en el cáncer oral y el papel preventivo que tienen los higienistas bucodentales dentro del equipo dental. Una labor y un perfil, el del higienista, que es cada vez más reconocido tanto por la comunidad científica, como por los pacientes. •



La presidenta de HIDES Asturias, Mar González junto al concejal Manuel Campa.

CURSOS HIGENISTAS DENTALES UNIVERSIDAD DE SEVILLA 2018



XVI Edición del Experto para Higienistas Dentales

Formación integral con soporte universitario para el Higienista o el estudiante de Higiene Bucodental. Más de 1000 alumnos formados entre 2009 y 2017.

Curso online con 5 sesiones presenciales sábados mañana

2018: 17 DE MARZO, 28 DE ABRIL, 19 DE MAYO, 1 DE DICIEMBRE
2019: 19 DE ENERO

21 Créditos ECTS con validez en los Servicios de Salud Españoles.

Precio: 295€ Tasas incluidas

II Edición del Experto en Salud Pública Oral para Higienistas Dentales

Curso idóneo para el Higienista o el estudiante de Higiene Bucodental que quiera acceder a los diferentes Servicios de Salud Públicos.

Más de 100 alumnos formados en la primera edición.

Curso 100% online
(Periodo lectivo: Abril 2018 - Enero 2019)

25 Créditos ECTS con validez en los Servicios de Salud Españoles.

Precio: 195€ Tasas incluidas

Información: acastano@us.es
Teléfono y Whatsapp 661 726 395 (L a V de 9:00 a 15:00)

masterodontologia.com



CFP Centro de Formación Permanente

CONVOCADO POR HIDES ASTURIAS

Premio Científico Irene Newman

HIDES Asturias convoca el Premio Científico Irene Newman con el objetivo de fortalecer la profesión de higienista bucodental en busca de un mayor reconocimiento de la sociedad científica. Tendrá una dotación económica de 1.200 € y diploma acreditativo. Está patrocinado por Inibsa Dental.

Podrán optar al Premio Científico Irene Newman todos los higienistas bucodentales asociados, colegiados, federados o integrados en la Federación Española de Higienistas Bucodentales (Hides).

El plazo de entrega será por envío de correo certificado desde el 15 de abril al 15 de mayo del 2018.

Se podrán consultar las bases del premio en el apartado "Premio Científico" científico de la web:

www.hidesasturias.com •

EXPOUENTALSALÓN INTERNACIONAL DE EQUIPOS,
PRODUCTOS Y SERVICIOS DENTALES15-17
Marzo
2018ORGANIZA

IFEMA
Feria de
MadridDÍA DEL ESTUDIANTE
JUEVES
15
MARZOINNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y
FUTURO DIGITALCOMUNIDAD INVITADA 2018

CANARIASColegio Oficial
de Dentistas
Santa Cruz de Tenerifecolegio oficial de dentistas
LAS PALMASwww.expodental.ifema.esIFEMA - Feria de Madrid
902 22 15 15
expodental@ifema.es

PROMUEVE

federación española
de empresas de
fenin **TECNOLOGÍA SANITARIA**

PATROCINA

NACEX

EN LA RÁBIDA, 13 Y 14 DE OCTUBRE DE 2017

Primeras Jornadas Iberoamericanas y terceras Internacionales de Odontología Social

Las Primeras Jornadas Iberoamericanas de Odontología Social, organizadas por la Fundación Odontología Social Luis Seiquer, se celebraron en el Campus de Santa María de la Rábida de la Universidad Internacional de Andalucía, en Palos de la Frontera (Huelva).

Cerca de doscientos asistentes provenientes de Argentina, Austria, Brasil, Chile, Colombia, EEUU, España, México, Perú, Portugal,

Uruguay y Venezuela, debatieron acerca de la odontología para personas con discapacidades, refugiados, colectivos vulnerables y comunidades desfavorecidas. También se analizaron los roles de las Administraciones Públicas y de las Universidades en el desarrollo de proyectos de Odontología Social.

En el transcurso de las Jornadas se presentó el texto *Odontología Social. Un proyecto iberoamericano para*

el mundo. El autor de esta obra es Antonio Castaño Séiquer, quien ha contado con el apoyo de algunos de los más destacados especialistas en el área a escala internacional.

Igualmente, en el entorno de estas Jornadas se celebró en colaboración con la Asociación Huelva Nueva York y la Fundación Odontología Social Luis Seiquer, la primera Reunión Iberoamericana del *International College of Dentists*.



Los asistentes realizaron una visita guiada al Monasterio de La Rábida.

“Cerca de 200 asistentes debatieron acerca de la Odontología para colectivos vulnerables y comunidades desfavorecidas”

”

Una completa agenda de actividades

A lo largo del día 13 diversas mesas redondas propiciaron las siguientes intervenciones de los ponentes:

Las ponencias sobre *Odontología social para personas con discapacidades intelectuales*, moderadas por Manuel Bravo, de la Universidad de Granada, fueron presentadas por José Antonio Coello Suanzes, del H. Virgen Macarena (Sevilla), el profesor Eduardo Willians, de la Universidad de Rosario (Argentina), David Rivas, de la Universidad de Sevilla, y Luis Carlos Sáenz de la Torre, de la Asociación Obras Cristianas, de Gibralfaro (Huelva).

La *Odontología Social para refugiados*, tema de gran actualidad, moderado por la profesora Estrella

Gualda Caballero, de la Universidad de Huelva, dio lugar a un amplio debate en el que la secretaria general de Inmigración del Ministerio de Asuntos Sociales e Inmigración, Marina del Corral, participó junto a Ignacio Calatayud Gómez, de Dentalcoop, Antonio Castaño Séiquer, el Carlos Montero Díaz, del CETI de Melilla, Sabrina Riatto, de Brasil, y Ventura Menardía, de Barcelona.

La *odontología social para colectivos vulnerables*, moderada por la profesora Joaquina Castillo Algarra, vicerrectora de la Universidad de Huelva, contó con Julio Piedra Cristóbal, presidente del Colegio Profesional de Trabajo Social de Huelva, José A. Coello del SAS, la profesora

María Esther Josefina Camacho, de la Universidad Autónoma Metropolitana de México, Antonio Castaño y Adela González Ramírez, gerente de la Fundación Odontología Social.

La *atención a colectivos que nos necesitan*, moderada por la profesora Begoña García Navarro, vicedecana de la Facultad de Enfermería de la Universidad de Huelva, contó con David González Alarcón, de la ONG Zerca y lejos, de Vicente Lozano de Luaces, de la Fundación Vicente Ferrer, Carolina Hernández, de la Universidad Santa María (Venezuela), Ignacio de Urbiola, presidente de Dentistas sin Fronteras, y Luis Jané, de la Universidad Internacional de Cataluña.



Fundación Odontología Social
Luis Seiquer

“

En el entorno de estas Jornadas se celebró la primera Reunión Iberoamericana del *International College of Dentists*

”



Grandes temas a debate

El compromiso social de las administraciones públicas, moderado por el profesor Ángel González Sanz, de la Universidad Rey Juan Carlos (Madrid), y con la participación de Raúl Chávez Montezuma, jefe estatal del Servicio de Salud de San Luis de Potosí (México). Emilio Lledó Villar del SAS, Alfonso García Palma del SAS, Juan Antonio Márquez y Alicia Narciso Rufo,

delegada de Políticas Sociales e Igualdad del Ayuntamiento de Huelva. *Universidad y Odontología Social*. Moderado por la directora de la Oficina de Cooperación al Desarrollo de la Universidad de Sevilla, la profesora María Eva Trigo Sánchez. Intervinieron: Marilú Yasmina Galván Domínguez, el profesor Juan

Manuel Almerich, director general de la Fundación Lluís Alcanyis de la Universidad de Valencia, el profesor Rolando Peniche, decano de la Facultad de Anáhuac Mayab de México, María Isabel de Fátima Luengas Aguirre, de la Universidad Metropolitana de México, Antonio Castaño y el profesor Brian Swann, de la Universidad de Harvard EEUU.



LISTERINE®

LISTERINE®
CUIDADO TOTAL ZERO™
UN LISTERINE® MENOS INTENSO
CON MÚLTIPLES BENEFICIOS



LISTERINE®
CUIDADO TOTAL
EL LISTERINE® MÁS
COMPLETO Y AVANZADO

6 BENEFICIOS EN 1:

- REDUCE LA PLACA
- FORTALECE LOS DIENTES
- MANTIENE EL BLANCO NATURAL DE LOS DIENTES
- AYUDA A PREVENIR LA INFLAMACIÓN DE LAS ENCÍAS
- ELIMINA LOS GÉRMENES
- PROPORCIONA UN ALIENTO FRESCO DURADERO

www.listerine.es

PRESENTACIÓN DEL LIBRO DE ANTONIO CASTAÑO SÉQUER

'Odontología Social. Un proyecto iberoamericano para el mundo'

El texto ha sido editado por la Diputación de Huelva - 525 Aniversario del encuentro entre dos mundos Huelva-América.

Consta de un total de 41 capítulos y en él participan autores españoles de la Universidad de Sevilla, Servicio Andaluz de Salud, Universidad de Huelva, Fundación Odontología Social Luis Séiquer, Colegio de Dentistas de Melilla, Universidad de Salamanca, DentalCoop, Zerca y Lejos O.N.G.D., Universidad de Barcelona, Fundación Etiopía-Utopía, Colegio de Dentistas de Cataluña, Servicio Navarro de Salud, Servicio Vasco de Salud, International College of Dentists-Distrito España, Universidad Europea de Madrid, Servicio Canario de Salud, Universidad Rey Juan Carlos I de Madrid y Universidad de Valencia.

Los autores extranjeros provienen de la Universidad Nacional de Rosario (Argentina), Universidad Peruana Cayetano Heredia (Perú), Facultad-Instituto de Educação Superior de Paraíba (Brasil), Departamento de Estomatología (RASD), Universidad de Malmö (Suecia), Universidad Yaundé I (Camerún), Universidad de Santa María (Venezuela), Servicios de Salud de San Luis de Potosí (México), Universidad Anáhuac Mayab (México), Buffalo University (USA), Harvard School of Dental Medicine (USA) y Universidad Federal de Santa Catarina (Brasil).

El libro fue presentado por: Marina del Corral, secretaria general de Inmigración y Emigración de España, M^a Asunción Grávalos, subdelegada del Gobierno de España en Huelva, Carmelo Romero, alcalde de Palos de la Frontera (Huelva), María de la O

Barroso González, directora de Secretariado de la Universidad Internacional de Andalucía y Antonio Castaño Séiquer, autor principal del libro.

Durante la presentación se destacó la importancia de este texto, que puede sensibilizar a los profesionales de la odontología en un área con evidentes carencias asistenciales.

La Secretaría General de Inmigración y Emigración destacó la labor que desarrolla la Fundación Odontología Social entre el colectivo de refugiados. Animó a continuar este proyecto solidario y a su ampliación en otros centros de similares características.

El alcalde de Palos de la Frontera se congratuló por la presentación de este libro en La Rábida, posiblemente el enclave español con mayor vocación iberoamericana, dado que de este municipio partieron las tres carabelas. ●

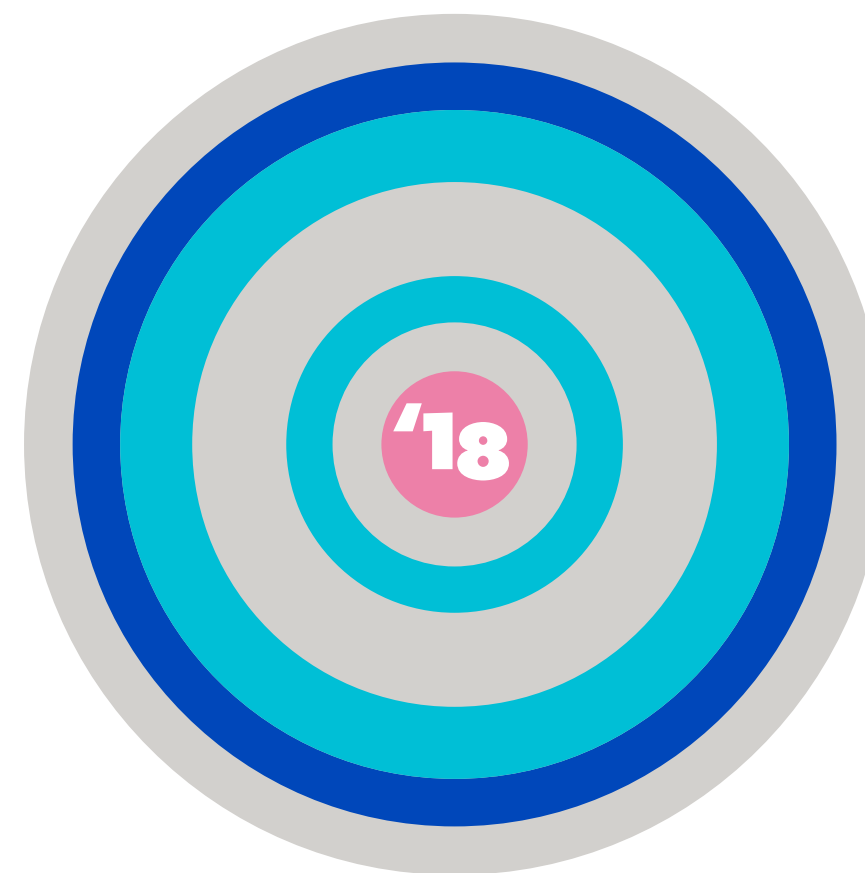


El congreso de la periodoncia y la salud bucal

Sevilla
12-14 Abril 2018

- SEPA PERIODONCIA
- SEPA HIGIENE
- SEPA GESTIÓN
- EXPOPERIO

Sepa'18



Fin de cuota con descuento
20 de diciembre.

Más información en
www.sepa2018.es
#SEPA2018

Sepa.
Periodoncia
para todos

SEPA
SOCIEDAD ESPAÑOLA
DE PERIODONCIA
Y OSTEointegración

SEPA
FUNDACIÓN
SEPA DE
PERIODONCIA
E IMPLANTES
DENTALES

HIDES CELEBRA SU XXIX CONGRESO NACIONAL EN SANTIAGO DE COMPOSTELA

Los higienistas dentales hacen camino

Bajo el lema *Juntos hacemos camino*, la Federación Española de Higienistas Dentales (Hides) ha celebrado en Santiago de Compostela su XXIX Congreso Nacional, concretamente en la Facultad de Medicina, en lo que ha vuelto a convertirse en el mayor encuentro de este colectivo de todos los que se celebran en España, con una asistencia de cerca de 500 profesionales.

La inauguración ha corrido a cargo de la conselleira de Políticas Sociales, Diversidad, Salud y Centros Cívicos de Santiago de Compostela, Concepción Fernández, que ha destacado la importancia de la formación continuada y la actualización de los conocimientos por parte de los profesionales. Junto a ella han intervenido otras autoridades como la presidenta del Colegio

Profesional de Higienistas Dentales de Galicia, Andrea Pardo, la presidenta de Hides, Mercedes Alberdi, la gerente de la EOXI de Santiago de Compostela, Eloína Núñez Masid, el vicedecano de la Facultad de Medicina y Odontología de Santiago de Compostela, Jacobo Limeres, el subdirector general de Ordenación Asistencial e Innovación Organizativa del Sergas, Antonio García Quintáns, y los presidentes del Colegio de Odontólogos de A Coruña y del de Pontevedra-Ourense, José M^a Suárez Quintanilla y Segundo Rodríguez Grandío, respectivamente.

El inicio del Congreso coincidió con la celebración del Día Nacional del Higienista Dental, por lo que el Colegio Profesional de Higienistas Dentales de Galicia preparó de

forma paralela actos conmemorativos. Entre ellos, se impartieron charlas en colegios de educación primaria y talleres de cepillado en centros ocupacionales, y se instaló un stand divulgativo de la figura del higienista dental en la Plaza del Toural, situada en la zona antigua de Santiago.

Entre las intervenciones del Congreso, ha destacado la de la presidenta Andrea Pardo, que ha glosado la historia de Irene Newman, la primera mujer que ejerció esta profesión, y que sirvió a la ponente para establecer un lazo entre el pasado, el presente y el futuro del oficio. Además, Julio Tojo abordó la participación del higienista dental en el diagnóstico y ejecución del plan de tratamiento de un paciente con alto riesgo periodontal.



También hubo espacio para un taller de cirugía en directo sobre técnicas de instrumentación en cirugía oral e implantología aplicadas al higienista dental, impartido por Manuel Pose, Miguel Quedo, Julio Isaac Romero, Emma Gil y José M^a Suárez Quintanilla. Por su parte, Eva Otero se ocupó de los signos de alarma en la mucosa oral, Francisco Sánchez González-Dans propuso sesenta minutos de preguntas y respuestas para el higienista dental y Pilar Gándara habló sobre el papel del higienista dental en las biopsias orales.

Las técnicas de cepillado en el paciente con discapacidad, la selección del cepillo, los dentífricos y colutorios para un correcto control de la placa bacteriana fue otro de los temas tratados en el Congreso, por parte de Esther

Pérez Serrano, Eva González Rial y Marco Diniz.

Jacobo Limeres subrayó la importancia del higienista dental para los pacientes con necesidades especiales y Juan Carlos Pérez Varela abordó el tratamiento de maloclusión esquelética en el paciente adulto ortodóncico.

Bruxismo, de la fisioterapia a la férula, fue el título de una charla compartida por el higienista dental Francisco Javier Pardo y el fisioterapeuta Hugo Ogando. Mientras, Miguel Hernández Juyol se ocupó de las nuevas recomendaciones basadas en la evidencia en el uso del flúor en los niños. Las aplicaciones prácticas en casos de parkinson, alzheimer y otras alteraciones neurológicas centraron la ponencia de la higienista dental Eva López de Castro y

el mencionado Suárez Quintanilla terminó con las diez claves en la relación entre dentistas e higienistas dentales.

Abundando en este último tema, y en paralelo al Congreso, se ha celebrado la IV Reunión Conjunta Odontólogo-Higienistas, con los siguientes temas destacados: técnicas avanzadas en cirugía oral, competencias del higienista dental, franquicia, multidental y clínica tradicional y la Odontología en atención primaria.

El Congreso se cerró con Gerardo Gómez Moreno y sus implantes dentales en pacientes en tratamiento con antirresortivos; Héctor Juan Rodríguez Casanovas y el uso de las nuevas tecnologías en la promoción de la salud, y Enrique Isaac Pérez Rivera y el higienista dental en atención primaria. ●

ODONTOLOGÍA SOCIAL EN MÉXICO

Brigadas españolas de la FOS en Yucatán

Catorce cooperantes españoles participaron este verano en proyectos de Odontología Social en Yucatán (México).

En el año 2010 la FOS firmó un convenio con la Universidad Anáhuac del Mayab (Estado de Yucatán), con la intención de realizar incursiones solidarias durante los meses de verano siguiendo el modelo servicio-docencia.

La Fundación Odontología Social Luis Séiquer ha contado con 14 odontólogos españoles en el proyecto "Odontología Social en Yucatán

2017", programa que ha sido reconocido por las autoridades mexicanas como uno de los mejores que se desarrollan en el área de salud pública.

La Fundación Odontología Social que preside el Dr. Antonio Castaño, un año más participó en el gran proyecto de salud pública dental que se desarrolla en México y donde jóvenes profesionales de toda España vienen participando en un proyecto altruista y solidario a la vez que completan su formación. Estas brigadas están compuestas por estudiantes de

posgrado de la Universidad Anáhuac Mayab y cooperantes españoles, todos supervisados por profesores de la Universidad Anáhuac Mayab y representantes de la FOS.

Según nos explica el Dr. Castaño, "esta experiencia, después de cinco años, nos ha llevado a tener unos objetivos muy claros, que han sido trasladados a las brigadas en el transcurso de estos años: promover, prevenir y fomentar la salud bucal, disminuir la morbilidad y contribuir a mejorar la calidad de vida de la población."



En esta ocasión cuatro odontólogos procedían de la Universidad de Sevilla y diez de la Universidad CEU San Pablo, en Madrid. Durante este período han atendido a cientos de pacientes de población maya con residencia en zonas rurales. Los colectivos vulnerables de la región presentan un elevado porcentaje de patología no tratada.

Se atiende a poblaciones que se encuentran en situación de clara desventaja social y marginalidad, o bien comunidades alejadas de los centros neurálgicos del país. Estas comunidades se encuentran en extrema pobreza. Se busca el contacto de los cooperantes con la realidad de aquel entorno y que se genere en ellos una actitud de solidaridad y

servicio a la comunidad. Al mismo tiempo es una oportunidad de desarrollar competencias clínicas, sobre todo en el área preventiva y de la relación odontólogo-paciente. Las brigadas se ubican en parroquias y sedes de las presidencias municipales. Allí se instalan los equipos básicos para la atención a los pacientes •



“ El programa "Odontología Social en Yucatán 2017" ha sido reconocido por las autoridades mexicanas como uno de los mejores que se desarrollan en el área de salud pública. ”



JOSÉ MARTÍNEZ OLMOS

"La descentralización es lo mejor que le ha pasado a la sanidad pública"

La Sanidad en mayúsculas tiene en José Martínez Olmos (Guadix, Granada, 1958) a uno de sus grandes defensores y, por qué no decirlo, a uno de sus grandes pensadores actuales. Trascendiendo su adscripción política, Martínez Olmos, médico especialista en Medicina Preventiva y Salud Pública, es una voz poderosa, recurrente y seguramente obligada para comprender la evolución del Sistema Nacional de Salud (SNS) en los últimos años. Nada escapa a su análisis y pese a los continuados cambios de responsabilidades, siempre ha mantenido un vínculo estrecho con el sector, que lleva camino de convertirle en una autoridad, más allá de juicios y posicionamientos. Su último libro, *"El futuro de la sanidad en España"*, es tan ambicioso en su título como coral en su elaboración: 80 testimonios de personalidades procedentes de todos los ámbitos del sector que han contribuido a dar forma a un original sin sesgo. Porque, pese a su indudable vínculo socialista (ha sido alto cargo ministerial, diputado del Congreso y ahora senador del PSOE), Martínez Olmos sabe de cierto que el futuro de la sanidad no será cosa de un solo partido político.

ISMAEL SÁNCHEZ

Odontólogos de hoy: Reflexiones y propuestas para una Sanidad pública solvente es el subtítulo de su último libro, que ha sido recibido con notable interés por el sector. ¿Cuál cree que es el alcance real del término sostenibilidad en el SNS? ¿Verdaderamente estamos ante un sistema que tarde o temprano será insostenible?

José Martínez Olmos: La sostenibilidad entendida como la financiación suficiente de todas las prestaciones que haya que dar está mal enfocada. La sanidad pública debe pagar el coste de sus servicios, pero también es cierto que nos anuncian que la innovación va a hacer imposible esta situación. A mí esto me parece sencillamente imposible. Porque iría en contra del principio de actuación de las empresas, que necesitan a una sociedad que

“
La asistencia dental es una asignatura pendiente”

pueda pagar los productos que consume o necesita. Lo importante es posibilitar que la innovación tenga el retorno adecuado. Hay que trabajar en este sentido en el marco de la UE, que es más adecuado para buscar el equilibrio entre los proveedores de productos y los financiadores de los sistemas sanitarios. Si esto no se hace bien, podemos llegar a tener un problema de sostenibilidad, pero no por no pagar las facturas sino por un problema de inequidad. Los ciudadanos no querrán entonces pagar impuestos por un sistema de esa naturaleza.

ODH: O sea que entre la preservación de la sostenibilidad y de la equidad, se inclina por la segunda.

JMO: Es que si no hay equidad, el sistema no responde a la demanda de la sociedad. La equidad nos hace iguales, sin distinción de clases, de género ni de ningún otro tipo. Por eso hay que hacer un esfuerzo de planificación estratégica, aprovechar nuestra pertenencia a la UE, que es como pertenecer al club más importante del mundo en la prestación de servicios de salud. Y ser eficientes en la incorporación de innovaciones.

ODH: ¿Entiende que la evolución del gasto sanitario va a ser siempre creciente, sin discusión, o es posible una alternativa?

JMO: Si miramos el PIB de los países de nuestro entorno en los últi-



“
El gasto sanitario no ha sido hasta ahora inasumible. ¿Por qué debería serlo en el futuro?”

mos 50 años, no podemos decir que la evolución del gasto sanitario haya sido imparable. Nosotros estamos ahora en el 6% de gasto sanitario sobre el total del PIB, y al final de la dictadura estábamos en el 4%. La capacidad de gasto es constante, pero no responde a los incrementos que se deberían derivar de los grandes avances científicos y tecnológicos a los que venimos asistiendo. El gasto no ha sido hasta ahora inasumible, ¿por qué tendría que serlo en el futuro? Los hechos no dicen que la sanidad vaya a ser, sí o sí, insostenible. Pero tampoco debemos cruzarnos de brazos. Hay que tomar medidas para preservar los valores del SNS.

ODH: Perdone que insista: entonces, más gasto sanitario, ¿siempre y en toda circunstancia?

JMO: No, más gasto siempre no. Habrá que gastar lo que haya que gastar y lo que podamos gastar. En resumen, la sanidad gasta en personal, en servicios corrientes y en tecnología. Y el Gobierno de

turno debe hacer una planificación estratégica al respecto, que hoy no tenemos. Deberíamos contar con líneas de trabajo que anticipen escenarios. En este sentido, es difícil hacer esta tarea cuando tenemos 700 profesionales menos en el Ministerio de Sanidad que hace 5 años. Me preocupa enormemente esta descapitalización.

ODH: ¿Cuál es su opinión respecto a las ineficiencias del SNS?

JMO: Yo creo que la eficiencia macro del sistema es buena. Los resultados son buenos si nos fijamos en el porcentaje de PIB que dedicamos a la sanidad. En eficiencia micro se pueden conseguir algunas cosas, pero tampoco podemos esperar demasiado. Al estar el sistema en el marco de la función pública, tenemos los márgenes que tenemos. Yo prefiero las ventajas de ese marco pese a sus limitaciones. Y además, cuidado con la búsqueda de eficiencia: puede terminar afectando a la equidad.

ODH: Algunas voces atribuyen las ineficiencias y disfunciones del SNS a su configuración competencial y más concretamente a la eliminación de las transferencias.

JMO: Yo defiendo que la descentralización ha sido lo mejor que le ha podido pasar a la sanidad pública. Para desigualdades, las que había en tiempos del Insalud; para insuficiencias, las de aquella época. Sí hay que hacer una reforma que defina bien las competencias de cada cual, un modelo federal en el que el Ministerio cumpla sus funciones de coordinación, de cohesión y de lucha contra las desigualdades. Somos partidarios de una reforma constitucional que blinde derechos fundamentales como la salud. Y de un plan de recursos humanos para el Ministerio, para que eleve su dotación tanto cuantitativa como cualitativamente, independientemente de quien gobierne. Necesitamos funcionarios cualificados. En esto último, hago una llamada dra-

mática, nosotros ya planteamos en su día iniciativas pero fueron tumbaradas por el PP. Con un Ministerio fuerte, podremos hacer mejor esa labor de coordinación.

ODH: En el libro no parece haber mucho espacio para uno de los debates estrella de hace unos años: el de la gestión de los centros sanitarios.

JMO: Es un tema que ahora no es importante. Voy a ser provocador en este punto: yo creo que el Informe Abril fracasó. Porque no fue capaz de hacer una propuesta viable. Plan-teaba un nuevo modelo de gestión, que parecía más adecuado a las necesidades, pero que la realidad no podía asumir. Lo que es claro es que el marco de actuación de la gestión sanitaria es la función pública y no escucho alternativas a esto. Es importante que lo que los expertos proponen, también en gestión, sea viable. ¿Por qué vamos a cambiar la gestión de la sanidad? ¿Por qué va a ser diferente de la gestión de la Educación o de la Cultura? Oiga, tenemos una cultura de gestión de lo público, con sus ventajas y sus inconvenientes. Puede que el Informe Abril fuera interesante, pero estaba fuera de la realidad. Dicho esto, en mi libro sí hablo de otros asuntos relacionados con la gestión como la profesionalización de los directivos, la autonomía de gestión de los centros o la formación en gestión, para un buen uso de los recursos.

ODH: Pero nada de nuevas fórmulas para gestionar los hospitales.

JMO: No, porque la provisión pública ha triunfado y la sanidad privada debe tener su espacio, pero complementario. Y no hay ninguna formación política que defienda otra cosa que no sea esto.

ODH: El tan traído y llevado pacto por la Sanidad tiene para usted una exigencia clara.

JMO: Sí, yo pienso en un pacto no sólo entre grupos políticos, sino en un pacto que incluya a la sociedad

entera, para que vigile lo que hacemos con la sanidad pública. Porque si hay un acuerdo muy grande en que la sanidad debe ser universal, gratuita, pública, etc., esto no puede quedar en manos de un Gobierno, sino que este debe dar cuenta a la sociedad de sus acciones.

ODH: *Hablemos ahora del sector dental. ¿Qué posibilidades le otorga a una ampliación de las prestaciones actuales?*

JMO: Yo creo que es imprescindible una asistencia preventiva y gratuita hasta los 16 años. Que genere salud por la prevención y genere hábito de salud. Esto hay que asegurarlo y, en la medida en que se haya podido debilitar en los últimos años, ahora habría que reforzarlo. El resto de prestaciones dependerá de la evolución de la economía. Si queremos incrementar prestaciones, hay que aumentar recursos. No sé si será posible y ni siquiera sé si es necesario.

ODH: *El hecho de que sea un sector con precios libres afectaría a la equidad que tanto le preocupa a usted.*

JMO: Seguramente. La asistencia dental es una asignatura pendiente. Hay situaciones que no han sido positivas, con fraudes al consumidor. Hay que garantizar la calidad en empresas y franquicias. Lo tenemos que hacer. El problema de fondo es que puede haber profesionales que no estén bien dimensionados en cuanto a su carga de trabajo; pueden no estar bien pagados.

ODH: *¿Qué opina de la controversia en torno a la actuación de algunas franquicias y aseguradoras?*

JMO: Creo que no es justo generalizar. Hay situaciones que debemos corregir. Hay que darle garantías al paciente, con acreditaciones de calidad. Pero no solo aquí, sino en todos los servicios sanitarios. El desarrollo económico facilita el acceso a la atención dental. Debe-

ríamos procurar que todos estemos tranquilos y seguros al acceder a estos servicios.

ODH: *¿Cómo es posible combatir mejor la publicidad engañosa?*

JMO: A lo mejor la legislación actual no está pensada para estos extremos y puede que necesite una actualización. Vuelvo otra vez a la idea del sello o de la acreditación, que es sumamente interesante para el paciente. Y en el que los colegios profesionales y las sociedades científicas tienen mucho que decir. Lo mismo pienso respecto al intrusismo. Debemos mejorar la legislación vigente, trabajar juntos, profesionales y grupos políticos. Yo desde luego estoy dispuesto a trabajar con el sector.

ODH: *¿Qué le parece el papel de los colegios profesionales a los que antes aludía?*

JMO: Deben ser democráticos y plurales en su funcionamiento. Su actividad es una garantía de protección para los pacientes. Y creo que también deben jugar una tarea importante en asegurar la calidad y en analizar la idoneidad de las innovaciones como parte de su compromiso con la sociedad.

ODH: *¿Y la cuota colegial?*

JMO: No debería ser una limitación para los colegiados. Las cuotas deben ser asequibles y que aporten servicios, como la formación.

ODH: *¿Está de acuerdo en que la colegiación sea obligatoria?*

JMO: No soy partidario de las obligaciones, pero tampoco creo que sea un problema. Francamente, la colegiación obligatoria no es un debate que esté ahora mismo sobre la mesa; yo por lo menos no lo percibo.

ODH: *¿Deben estar las juntas directivas de los colegios sometidas a incompatibilidad?*

JMO: Insisto en que no soy partidario de obligar a nada, pero es

“
Debemos hablar más y mirarnos más, profesionales y políticos, para actualizar la legislación del sector
”

cierto que un sindicato, una mutua o un colegio profesional son mundos diferentes. Aunque aborden temas en los que haya intersección. Si la directiva solo se dedica al colegio, mejor, pero esto es una opinión personal. Cuando no se da, afecta a la credibilidad y a la imagen de la institución. En general, se tiende a separar las cosas. No soy partidario de obligar, pero estaría bien separar las funciones de cada cual.

ODH: *Para concluir, ¿qué mensaje le gustaría enviar al sector dental?*

JMO: Ante todo, agradecer el trabajo de los profesionales porque, sin duda, la salud dental ha mejorado en los últimos años. Somos punteros en este sector. Y tenemos que ir de la mano, profesionales y políticos, en el futuro. Espero de veras que hablemos más, que nos trasladen sus proyectos y reivindicaciones. Y aquí la responsabilidad es mutua, de los profesionales y de los políticos. Debemos mirarnos más. Mutuamente, para dar más rentabilidad a la sociedad en términos de salud. ●



Martínez Olmos, durante la entrevista en el Senado de España.

NSK

*Agradecemos la confianza
a nuestros clientes*

*Con nuestros mejores deseos
de colaboración
para el año 2018*



NSK Dental Spain SA www.nsk-spain.es

Módena, 43 · El Soho-Európolis · 28232 Las Rozas de Madrid · tel: +34 91 626 61 28 · fax: +34 91 626 61 32 · e-mail: info@nsk-spain.es

SERAFÍN CUENCA ECHEVARRÍA

“Dar calidad en nuestros productos o servicios ya no supone una ventaja competitiva. Es una necesidad para permanecer en el mercado”

Es Socio Director de Zitec Consultores, Consultor Internacional en Business Excellence, Profesor habitual en distintas universidades y escuelas de negocios y Evaluador del Premio Europeo y formador de la EFQM (European Foundation for Quality Management, Bruselas).

Colaborador-consultor de la empresa Mozo Grau y de clínicas dentales para la implantación de procesos de calidad, nos adentra en el concepto de calidad actual que nos ha llevado del control del proceso a la excelencia en el servicio.

REDACCIÓN

Odontólogos de hoy: El concepto “calidad” acompaña hoy día a cualquier oferta de bienes o servicios. ¿Cómo define usted la calidad?

Serafín Cuenca: Un bien o servicio tiene calidad si el cliente queda satisfecho y la empresa ha ganado dinero con él.

ODH: Supongo que la gestión de la “calidad” habrá evolucionado a lo largo del tiempo.

SC: Efectivamente. En un principio se comenzó trabajando el Control de Calidad: Garantizar, a través del control final, que los productos y servicios prestados cumplieran con las especificaciones o estándares establecidos. Pero, cuando se detec-

taba, el daño ya estaba hecho. Por ello se evolucionó al Aseguramiento de la Calidad: Establecer unos procesos o forma de hacer las cosas que GARANTICEN la calidad de los productos y servicios. Actualmente, y sin abandonar lo anterior, se ha evolucionado de la Gestión de la Calidad a la Calidad de la Gestión, o Excelencia. Hoy, desde un planteamiento de gestión, el concepto “calidad” engloba todo lo anterior.

ODH: ¿Qué papel juega la calidad en la gestión de una empresa, y en concreto, para una clínica dental?

SC: Dar calidad en nuestros productos o servicios ya no supone una ventaja competitiva. Es una necesidad para permanecer en el mercado. Tenemos que conocer cuáles son las necesidades y expectativas de nuestros clientes, traducirlas a especificaciones internas de calidad y establecer sistemas que garanticen su cumplimiento. Pero eso no es suficiente. Lo anterior nos garantizaría un cliente satisfecho, pero necesitamos un cliente fiel, un cliente que vuelva y nos recomienda. Y para eso tendremos que,

no solo cumplir, sino superar esas expectativas. ¿Cuántas veces nos encontramos con un paciente que creíamos que estaba satisfecho y se ha ido a la competencia? Aquí estamos hablando ya de Excelencia en la Gestión.

ODH: Cada vez vemos con más frecuencia las siglas E.F.Q.M. ¿Qué significan?

SC: EFQM son las siglas de la *European Foundation for Quality Management*. Es una Fundación creada en 1989 a instancia de la Comisión Europea por algunas de las principales empresas de la Unión con el objetivo de mejorar la competitividad de las organizaciones europeas. Desde la EFQM gestionamos el Modelo EFQM de Excelencia. Tomando como referencia los valores europeos e incorporando las mejores prácticas de gestión observadas, el Modelo identifica lo que las organizaciones deben hacer, independientemente de su tamaño o sector de actividad, para alcanzar unos resultados óptimos de una forma sostenible. Es el referente en la Excelencia en la Gestión que acabamos de comentar.



“

Hay clínicas que no conocen el grado de satisfacción de sus pacientes ni de sus empleados. ¿Cómo van a mejorarlo?”

ODH: Muchas empresas se anuncian haciendo alarde de poseer una “ISO”. ¿Significa esto que tienen algo que las distingue realmente de otras? ¿En qué consiste?

SC: En principio sí. El disponer de un Sistema de Gestión de la Calidad de acuerdo con los requisitos de las normas ISO 9000 nos dice que esa empresa tiene unos procesos que garantizan que los servicios prestados cumplen con los requisitos que se ha marcado ella misma.

ODH: ¿Qué normas o referentes de gestión le parecen claves para la competitividad en el futuro?

SC: Las normas ISO 9000 como herramienta para la Gestión de la Calidad y el Modelo EFQM para la Excelencia en la Gestión. Aun a riesgo de simplificar demasiado podemos decir que las normas ISO se centran en la eficacia y el Modelo EFQM en la eficiencia. El Modelo EFQM incorpora requisitos de gestión que incluyen el campo de actuación de las normas ISO.

ODH: ¿Por qué es importante disponer de un sistema de Gestión de Calidad en las empresas?

SC: Porque quieren ganar dinero. De hecho, las grandes cadenas de clínicas dentales han conseguido importantes mejoras en sus costes y, consecuentemente, en su competitividad, gracias a la incorporación de sistemas de gestión que hasta hace poco no se consideraban aplicables al sector. Si me permite, el disponer de un Sistema de Gestión que tenga las cosas organizadas también es muy importante para la salud mental del empresario. Lo que es muy importante es que el Sistema esté hecho a medida de la empresa.

ODH: ¿Cuáles pueden ser los retos de cara a los próximos años en materia de gestión empresarial?

SC: Estamos en una economía globalizada y con un papel cada vez más relevante de la tecnología, y el sector de la odontología no es ajeno a ello. Esto está suponiendo un

incremento importante de la competencia, lo que conlleva a la reducción de los precios y, consecuentemente, de los márgenes. En este contexto, el reto al que se enfrentan las empresas es diferenciarse y mejorar su competitividad.

ODH: ¿Cómo afectan las situaciones de crisis como ésta que se apunta que estamos ya pasando a los sistemas de gestión?

SC: Durante los años de crisis que hemos pasado, las empresas han tenido que replantearse todos sus procesos, buscando mejoras y eliminando ineficiencias. Los sistemas de gestión tienen que facilitar-lo aportando metodología.

ODH: ¿Se puede hablar de una relación directa entre la calidad en la gestión y la mejora de resultados a medio plazo?

SC: No podría ser de otra forma. Una mejora de la gestión redundará en un incremento de los ingresos y una reducción de los gastos, lo que supone una mejora de la competitividad. En el sector de las clínicas dentales hay mucho campo de mejora de una forma fácil. Tan sólo estableciendo una sencilla pero clara y coherente estrategia que establezca dónde se quiere posicionar la clínica, en qué tratamientos se va a especializar, a qué públicos van dirigidos, comunicarlo al exterior, establecer los procesos de trabajo optimizados, que aunque el nombre pueda asustar se refiere simplemente a reflexionar previamente y a establecer formalmente la manera de hacer las cosas, garantizando que siempre se van a hacer de la misma forma. Y establecer un sencillo pero eficaz sistema de seguimiento. Hay clínicas que no conocen el grado de satisfacción de sus pacientes

ni de sus empleados. ¿cómo van a mejorarlo?, que no conocen lo que realmente están ganando con cada tipo de tratamiento, cuáles son más rentables, con cuáles incluso está perdiendo dinero, cuál es la mejor forma de hacer las compras...

ODH: ¿Es posible evaluar la calidad en los servicios sanitarios?

SC: Sí, y se hace. Para ello debemos primero establecer lo que entendemos por calidad para el servicio sanitario en cuestión. Posteriormente, establecer los requisitos que debe cumplir ese servicio para tener esa calidad y traducirlo a indicadores que pueden ser medidos.

ODH: La postura “oficial” en la profesión sanitaria cuando se plantean normas de calidad tiene una visión deontológica. ¿Qué opinión le merece este planteamiento?

SC: Creo que tratándose de la sanidad es imprescindible la existencia de un código deontológico, y los organismos oficiales deben garantizarlo. Ahora bien, las asociaciones empresariales y los colegios profesionales también pueden jugar un papel relevante en el desarrollo del sector, identificando las normas aplicables. Incluso adaptándolas o interpretándolas al sector.

ODH: Supongamos que es llamado para implantar un sistema de calidad en una Clínica Dental. ¿Cuál sería su primer paso?

SC: Primero me reuniría con el doctor propietario de la clínica para conocer cuáles son sus expectativas y ambiciones para su clínica. Tiene que ser una conversación franca. A partir de ahí haría un diagnóstico de la situación actual. Posteriormente se diseñaría un sencillo pero completo plan estratégico, con sus objetivos e indicadores. Luego esa estrategia habrá que implantarla y hacer un seguimiento. En mi empresa, Zitec Consultores, hemos desarrollado un Modelo de Gestión específico para clínicas dentales, adecuado a su problemática, que contempla las herramientas necesarias. ●

“

En el sector de las clínicas dentales hay mucho campo de mejora de una forma fácil.

”



Consejos breves para un eficaz marketing dental

DANIEL IZQUIERDO

FUNDADOR DE SWISS DENTAL MARKETING

Menos es más

Un sinfín de canales de televisión, el teléfono móvil en constante uso, pantallas publicitarias omnipresentes así como el Internet con sus páginas web, anuncios online y correos electrónicos, no cabe duda que nos enfrentamos a diario a un “tsunami mediático”. Como consecuencia de esta saturación mediática la atención por parte de las personas disminuye constantemente. Son solo unos pocos instantes, por ejemplo, el lector de un periódico mira un anuncio antes de pasar página. En estos pocos segundos, no más de dos o tres, la publicidad tiene que a) resaltar y atraer la atención, b) conseguir que se le dedique algo más de tiempo y c) transmitir el mensaje de forma inmediata.

A menudo, los profesionales de la publicidad usan el término *Kiss* como abreviatura de la frase inglesa *keep it simple and stupid*. Puede que lo de “simple y estúpido” suene algo cínico, pero es un hecho que un mensaje publicitario funciona mejor cuando es conciso y preciso. En este sentido, no cabe duda que el folleto adjunto ha sido realizado por un dentista en vez de por un profesional de la publicidad. Teniendo en cuenta el fugaz instante que el posible paciente dedica a una publicidad como la cuestionada, menos texto hubiese sido mejor. ¿Qué sentido tiene nombrar los diferentes tipos de tratamientos si luego se escribe “...y todo lo que necesite su boca” así como “... y mucho más”?

Mi consejo para sus futuras ideas de publicidad es simple: Reduzca los textos y mensajes al mínimo y haga la prueba de los cuatro segundos. Esta es muy simple, y consiste en enseñar el anuncio que está ideando durante cuatro segundos a una persona de su entorno. ¡Todo lo que no ha podido memorizar sobra! •

“ Como consecuencia de la saturación mediática, la atención por parte de las personas disminuye constantemente ”

● IMPLANTES, CIRUGÍA Y ENDODONCIAS

- Endodoncias y Reendodoncias
- Prótesis Dentales, Fijas y Removibles
- Blanqueamiento Dental
- Sedación Especial (Indolora)
- Pacientes especiales: Diabéticos, Corazón...
- Ortodoncia Niños y Adultos
- ... Y TODO LO QUE NECESITE PARA SU BOCA

LA MEJOR CALIDAD AL MEJOR PRECIO. >

● PRESTACIONES GRATUITAS

- TOPIFICACIÓN DE FLÚOR
- EXAMEN DE URGENCIA
- ANÁLISIS OCLUSAL
- PULIDO DE ORTODONCIAS
- REVISIONES SEMESTRALES
- PLANIFICACIÓN IMPLANTOLÓGICA
- ESTUDIOS PROTÉSICOS
- PLANIFICACIÓN DE ORTODONCIA
- ... Y MUCHO MÁS

ABIERTO AL MEDIO DÍA

657 544 177 / 963 287 126

EN CUALQUIER PARTE...
EN CUALQUIER MOMENTO...



sonría x favor
Equipamiento Clínico · Suministros Dentales

+34 946 076 521

Estartetxe, 5 3º dpto. 14 · 48940 Leioa (Bizkaia)
www.sonriaxfavor.es · info@sonriaxfavor.es

¿QUÉ MÁS NECESITAS?

Sopa de letras

Gracias a los programas gráficos instalados en nuestros ordenadores muchos dentistas-titulares se ponen a diseñar ellos mismos los folletos o los anuncios de su clínica dental. Actuando así los dentistas se olvidan que son profesionales de la odontología y no de la publicidad, y que ésta también se tiene que estudiar, como se hace con la salud bucodental. En consecuencia, los resultados de estos intentos de auto-promoción carecen a menudo de calidad gráfica, transmitiendo una imagen poco favorable de la clínica que, además, no suele reflejar la calidad del tratamiento odontológico que se ofrece. Una de las reglas más básicas –totalmente ignoradas en este folleto publicitario– consiste en no usar más de una, si acaso dos tipos de letras en un mismo documento. ¿Por qué? Porque una sopa de letras es percibida como poco estructurado, inquieta y nada profesional. Le falta, por decirlo de una forma, la línea visual roja. En este sentido recomiendo recurrir a un diseñador gráfico, lo cual es una muy buena inversión en las perspectivas de futuro de la clínica. •



¡Abajo con los diplomas, arriba con las emociones!

Entiendo que los odontólogos estén orgullosos de su profesión y, no cabe duda, tienen toda la razón para serlo. Exponer sus títulos y diplomas de forma bien visible es una costumbre muy extendida entre los propietarios de una clínica dental. En más de una ocasión me he encontrado toda una pared llena de credenciales enmarcadas, casi siempre en la sala de espera.

¡Pues bien, creo que ya va siendo hora de retirarlos! ¿Por qué? A continuación tres razones para ello:

Uno: Más de una vez me he puesto a leer los títulos enmarcados y, en parte, hay documentos poco serios. Al fin y al cabo no es lo mismo el diploma oficial de la carrera de odontología, como la confirmación de asistencia en un cursillo de cuatro horas.

Dos: La gran mayoría de los pacientes no se deja impresionar por este tipo de diplomas, porque se sobreentiende que el dentista es un profesional.

Tres: ¡Los títulos enmarcados no transmiten para nada sensaciones! Teniendo en cuenta la importancia que tienen las emociones del paciente durante su estancia en el gabinete odontológico aprovecharía al máximo las posibilidades de crear sensaciones agradables, por insignificantes que puedan parecer. Unos retratos de pacientes felices, unas fotos del equipo dental estando de buen humor o dibujos que los más pequeños han regalado a su dentista son mucho más atractivos y reconfortantes que una pared llena de *titulitis*. •



“La gran mayoría de los pacientes no se deja impresionar por este tipo de diplomas, porque se sobreentiende que el dentista es un profesional”

QUIERE
FINANCIACIÓN
FÁCIL?
PARA SUS PACIENTES

www.fincliniks.com

info@fincliniks.com

infórmese en
918 291 241



FINCLINIKS
FINANCIACIÓN CLÍNICA



Esos pequeños defectos que hacen tanto daño en el resultado de la empresa (I)

FCO. JAVIER RELINQUE

SOCIO DE IBV ABOGADOS Y ECONOMISTAS

Cada uno tiene sus manías personales, y la imagen de la empresa es un espejo de ellas. Pero hay manías que se convierten en defectos crónicos que pulverizan el esfuerzo de todo el equipo, restando calidad, productividad, rendimiento y beneficios. Es decir, hay comportamientos que son realmente actos antieconómicos para la empresa, afectando decisivamente al bolsillo de todos los que trabajan en ella.

Dejando atrás los comportamientos nada éticos y reprobables como el engaño, la usura, la manipulación, el abuso de poder, la corruptela, etc., conviene repasar otras conductas que pueden pasar inadvertidas pero que tienen una importancia directa en la empresa.

Merece un primer lugar la impuntualidad. Ésta es una de las conductas que más daño hacen a la imagen de la empresa. Es más, es un rasgo de nuestro carácter que mostramos antes incluso de que acudamos a una cita, antes de que vean nuestro aspecto personal.

El impacto perjudicial de la impuntualidad es por tanto claro: desde que se llega tarde se genera en los demás un sentimiento negativo pues se percibe que el impuntual desprecia nuestro tiempo, nuestra agenda, nuestro orden. Más tarde se puede despreciar hasta la inteligencia ajena con excusas absurdas.

Ya por tanto nos hallamos ante una percepción negativa de esa persona impuntual, la cual ha de hacer un primer esfuerzo para enervar el malestar generado, para levantar a un nivel aceptable la imagen profesional. Pero ya a veces eso no es posible, pues el cliente pagará nuestros servicios, pero desde luego buscará –consciente o inconscientemente– otro profesional que no le haga perder el tiempo. Tiempo que, o es dinero, o es tiempo que se resta a la familia.

El impuntual siempre llega tarde, y lo curioso es que siempre –salvo los ya caraduras– llegan pidiendo disculpas: el tráfico, el niño, el tren, el aparcamiento, un problema de última hora, una agenda apretada, la lluvia, etc. Como si los demás no tuviéramos esos incon-

venientes. Pero lo cierto es que llegar tarde a una cita condiciona el encuentro de forma muy negativa.

En definitiva, la impuntualidad proyecta una clara imagen de falta de credibilidad personal y profesional.

Pero es que en la persona impuntual también hace daño este defecto, pues aunque aquél no lo advierta, el alto nivel de estrés y tensión cuando se llega tarde es evidente, lo que resta capacidad de rendimiento para el resto de la jornada, y aumenta el nivel de cansancio y fatiga diaria. Y así, es frecuente ver a un impuntual desbarrando o malhumorado por llegar tarde achacando su retraso a su apretada agenda, aunque no es cierto su enfado, pues en realidad es él quien ha elegido llegar tarde.

La idea de que *por más que me organizo no consigo ser puntual* no es cierta. Reconozco que de pequeño vivía a un minuto del colegio, y casi siempre llegaba con la hora tan justa que en no pocas ocasiones llegaba tarde.

Por otro lado, frente a la idea de que la impuntualidad es producto de la vida misma por los imprevistos que tiene el día a día, he de expresar que gracias a un programa de alto rendimiento descubrí el poder de la *puntualidad preventiva*, es decir, calcular ciertos tiempos previos que pasamos por alto. Es decir, es necesario tener en cuenta que las calles estarán llenas de coches, semáforos, que hay que aparcar, que una reunión previa puede retrasarse, que quizás desconocamos la ubicación del lugar concertado, etc. En fin, es el cálculo que se suele hacer cuando se quiere coger el AVE, porque éste no espera.

Otra medida de enseñanza muy eficaz que puede darse al impuntual es comenzar las reuniones a la hora acordada, de forma que el impuntual se acostumbre a que no se le espera, a que no se le excusa, y en fin, que la puntualidad es una virtud esencial en el modo de trabajar en equipo.

Otro defecto que tiene mucho que ver con la impuntualidad es la procrastinación. Es decir, el hábito de retrasar actividades o situaciones que deben atenderse

“

Hace quince años la calidad era un valor añadido al producto. Hoy, la excelencia forma parte de él y es exigida por el cliente

”



para ocuparse de otras que son más agradables o que generan más satisfacción inmediata.

De esta manera, en muchas ocasiones vamos postergando esas tareas incómodas, que requieren esfuerzo o que nos dan una pereza enorme. Una llamada a ese cliente brusco y exigente, ese estudio de tareas del equipo que me exige gran esfuerzo mental, ese informe o estudio que necesita mucha concentración, etc.

El procrastinador no atiende esas tareas necesarias, sino que va atendiendo múltiples micro-tareas en su sustitución: contesta a los correos electrónicos, hace una gestión en la calle, ordena papeles, ejecuta una tarea de mero trámite que le resulta sencilla, atiende en exceso a un cliente u otra persona, atiende una llamada que podría derivar a otro del equipo. Y claro, llega la fecha de entrega o de ejecución de lo que es exigible, y lo entrega tarde y mal. Y el problema se acentúa cuando otro tiene que continuar con tu tarea previa, pues en ese caso, todo el mundo se retrasa. En ese caso, la chapuza está servida.

Las pérdidas de tiempo también influyen de forma decisiva. Es decir, si cuando se trabaja se está pendiente del móvil, del grupo de whatsapp, de los continuos correos, de los mensajes de Facebook, etc., evidentemente el trabajo se eterniza. Si a esto le sumamos, el cafelito que se alarga más allá de los 40 min., la conversación de quienes elucubran cómo cambiar el mundo, o la charla del último problema personal que –claro– hay que contarle en horario laboral, el trabajo es que sencillamente no sale para adelante.

La impuntualidad, la procrastinación y las pérdidas de tiempo pueden pues confluír en una ciclogénesis explosiva que a corto plazo mermará en gran medida la capacidad productiva de la empresa, y a medio-largo plazo puede ser decisiva para su supervivencia.

Hace quince años la calidad era un valor añadido al producto. Hoy, la excelencia forma parte de él y es exigida por el cliente. •



El secreto profesional

IGNACIO GUTIÉRREZ GALENDE
ABOGADO
igutierrez@galendeydebuzon.com

La Constitución Española califica como un derecho fundamental, con las inherentes garantías de protección que ello implica, el derecho a la intimidad personal y familiar, así como a la propia imagen.

El Tribunal Constitucional en su Auto de 11 de diciembre de 1989 justifica el secreto profesional, por razón de una actividad como la sustracción al conocimiento ajeno de datos o informaciones obtenidas que conciernen a la vida privada de las personas.

“
La Constitución Española lo califica como un derecho fundamental
”

Por otro lado, el artículo 29 del Código Español de Ética y Deontología Dental, fija que el ejercicio de la profesión odontoestomatológica conlleva como deber del profesional y derecho del paciente el secreto profesional, abarcando todo lo que se haya podido conocer, oír, ver, o que el paciente haya confiado dentro de su relación con el profesional. Este deber incluye tanto la historia clínica como los informes clínicos

Este deber recae tanto sobre el profesional, como el personal auxiliar y colaborador del mismo (higienistas dentales, protésicos y todo el personal de la clínica). Corresponde a los directores de la clínica poner todos los medios necesarios para garantizar este derecho.

Este deber de secreto profesional tiene carácter perpetuo, aunque el paciente cambie de profesional o se produzca el fallecimiento del paciente.

En caso de cese de la actividad profesional el dentista puede transferir su archivo al compañero que considere oportuno o le sustituya, pero los pacientes deben ser notificados de este suceso, pudiendo manifestar su voluntad en contra. Pudiendo, en todo momento, el paciente pedir por escrito copia de su historia clínica.

EXCEPCIONES

El deber de secreto profesional encuentra algunas excepciones tasadas en el propio código deontológico, debiendo destacarse:

- Por mandato legal o requerimiento judicial. En este caso la información que puede suministrarse debe limitarse a la imprescindible que requiera el mandato, intentando garantizar en todo momento el máximo de intimidad del paciente.
- Para evitar un daño a la propia persona.
- Para evitar un daño a otras personas, la razón de ser de esta obligación reside en impedir la propagación de cualquier enfermedad grave con los consiguientes daños para el conjunto de la población.

Está obligación está relacionada con la Ley 3/1986 de medidas especiales de salud pública, donde además de poder revelar el secreto profesional, se puede llegar a ordenar (por la autoridad correspondiente) el ingreso involuntario del enfermo y su sometimiento a tratamiento.

SANCIONES

El incumplimiento del deber de secreto profesional puede conllevar una sanción penal. Se encuentra regulado en el artículo 199 del Código Penal, que fija que en caso de revelar información que se encuentre protegida bajo el secreto profesional la pena será de prisión de uno a cuatro años, multa de doce a veinticuatro meses e inhabilitación especial para dicha profesión por tiempo de dos a seis años.

“
Corresponde a los directores de la clínica poner todos los medios necesarios para garantizar este derecho
”



Esta pena de prisión, que puede parecer algo irreal, ya se ha dado en varias ocasiones en que se ha detectado el acceso al historial de uno o más pacientes por profesional ajeno a su asistencia, valiéndose de su condición y con fines ajenos a los previstos. Así tenemos condenas por entrar a ver los historiales de los vecinos y otras circunstancias similares. Igualmente, la Agencia de protección de Datos ha abierto expedientes por acceder a datos de pacientes por el personal médico ajeno a su asistencia, con fines de estudio, pero sin la correspondiente autorización.

Estas violaciones del secreto profesional se suelen dar de forma casi inconsciente con la entrada al historial clínico, célebre fue la sentencia del Tribunal Supremo 574 de 2001 que condenó a un médico por comunicar a la madre de su paciente que ésta se había practicado dos interrupciones del embarazo anteriormente.

En caso de existir consentimiento por parte del paciente, no se produciría una revelación de secretos. Este consentimiento se puede dar tanto antes como después de la divulgación de la información. •

CUNA DEL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA PALOS DE LA FRONTERA

Palos de la Frontera se encuentra situada en el Suroeste de la Península Ibérica, concretamente en la llamada Tierra Llana de Huelva, la provincia más Occidental de Andalucía (España), fronteriza con el Sur de Portugal, en la margen izquierda del río Tinto, a cuatro kilómetros de su desembocadura en el Atlántico.

Palos de la Frontera es una ciudad rica en sus grandes acontecimientos históricos, lugar colombino por excelencia y protagonista principal de la gesta del Descubrimiento de América. Bella y acogedora gracias a la hospitalidad, comprensión, ilusión y trabajo constante de sus ciudadanos.

Su patrimonio monumental está marcado e iluminado por la tradición y la historia.

En el Monasterio de la Rábida, perteneciente a los siglos XIV y XV, de estilo gótico mudéjar y con frescos de maestros florentinos del siglo XV, Colón encontró hospitalidad,

comprensión y apoyo, cuando su ánimo desfallecía.

Los franciscanos intercedieron por él en la Corte y le pusieron en contacto con los marineros palermos. Colón halló entre ellos los recursos materiales y humanos que necesitaba; hombres hábiles, valerosos y osados que, con sus carabelas, habían navegado por las atlánticas aguas, surcando rutas hasta entonces desconocidas.

La Fontanilla es también un monumento ilustre e histórico en Palos, junto al cual se encontraba el muelle del que partió la expedición descubridora de América el 3 de agosto de 1492, con las carabelas Pinta, Niña y la Nao Santa María. Cuenta la tradición que en esta fuente se abastecieron de agua las carabelas antes de su partida.

Los marineros han tenido un papel fundamental en el desarrollo y progreso de esta tierra marinera. El 12 de octubre los marineros de Palos descubrieron el Nuevo Mundo, desembarcaron en la isla Guanahani, a la que llamaron San Salvador.

Como homenaje a estos intrépidos marineros, en la plaza Comandante Ramón Franco se encuentra el Monumento al ilustre marino Martín Alonso Pinzón, capitán de la Pinta, que cada 15 de marzo celebra su día en conmemoración a la entrada triunfante de las naves descubridoras al puerto de Palos.

En la Casa de Martín Alonso Pinzón nacieron Martín Alonso, Vicente Yáñez y Francisco Martín Pinzón.

Este museo, de finales del siglo XVI, destaca por su fachada del siglo XVI, ornamentada con hornacina enmarcada entre dos columnillas y azulejería.

El Museo Naval, de reciente creación, alberga numerosas réplicas en miniatura de barcos de distintas épocas de la historia, desde primitivas monoxilas, hasta navíos de primera línea del s. XIX, pasando por las propias carabelas descubridoras. Todas estas obras han sido elaboradas artesanalmente por la Fundación Macías – Monasterio.

En el centro de la ciudad podemos encontrar la nueva Plaza de España, un bello rincón que ha transformado y dotado de personalidad este enclave, convirtiéndolo en un punto neurálgico del casco histórico de la ciudad. De arquitectura tradicional andaluza sus arcos en los balcones van adornados con un alicatado de azulejo cerámico con representaciones alegóricas a la historia de Palos. Un conjunto que resalta por su estética y su porte.

Muy cerca de aquí, llama poderosamente la atención la fachada del Ayuntamiento de la localidad. Monumental obra del ceramista Agustín Echevarría, conmemorativa del 525º Aniversario del Descubrimiento de América. Reflejo de la identidad de Palos de la Frontera, recoge de manera ornamental el protagonismo histórico de nuestra ciudad.

Otro lugar emblemático de la ciudad es la iglesia San Jorge Mártir, de estilo gótico mudéjar, construida en el S. XV. En este lugar se dió lectura

a la orden Real, solicitando reclutamiento de los marineros palermos.

La llamada Puerta de los Novios posee una primorosa labor en ladrillos de dos tonos que hace de ella un genuino y hermoso ejemplo de la pericia y de sus artífices mudéjares. De ella salieron los marineros para embarcarse en la madrugada del 3 de agosto de 1492.

Palos de la Frontera fue también protagonista del primer vuelo entre Europa y América. El 22 de enero de 1926, el hidroavión Plus Ultra partió desde la ciudad de Palos dirigido por el comandante de infantería D. Ramón Franco, resultando todo un éxito.

Este acontecimiento histórico se encuentra reflejado en la estatua conmemorativa situada en el Muelle de la Calzadilla.

Además de su indudable atractivo histórico cultural, esta ciudad ofrece a sus visitantes la posibilidad de disfrutar de las magníficas playas de Mazagón, amplias y arenosas,

donde se combinan las áreas tranquilas, entre pinares, donde vivir plenamente la Naturaleza, con zonas dotadas de los más modernos servicios e instalaciones, como el Puerto Deportivo de Mazagón, idóneo para la práctica de los más diversos deportes náuticos. La benignidad de su clima mediterráneo asegura unas jornadas soleadas, con luminosos y despejados cielos.

GASTRONOMÍA

La ubicación geográfica de Palos de la Frontera le permite contar con productos de alta calidad, tan diversos como el extraordinario marisco y el exquisito jamón serrano, amén de una excelente gama de vinos del Condado de Niebla. Como platos típicos sobresalen los elaborados con pescados: caballas con tomate, papas con choco. También es notable su repostería y, sobre todo, podrán degustar el famoso Fresón de Palos, que se exporta a gran parte de la Unión Europea. ●



QUINIENTOS VEINTICINCO AÑOS: ¿SERÁN SUFICIENTES?
HUELVA, EL LUGAR MÁS AMERICANISTA FUERA DE AMÉRICA

Juan Antonio Márquez
Rodríguez (Odontólogo)
Asociación Huelva - Nueva York

Entre los episodios relevantes de la historia de España destaca la participación del Monasterio Santa María de La Rábida, lugar donde Cristóbal Colón planeó y maduró su proyecto, y el resto de Los Lugares Colombinos en el viaje más trascendental de la humanidad.

Este hecho fue reconocido por el pueblo estadounidense con la donación del Monumento a Colón a nuestro país, uno de los conjuntos escultóricos más representativos y de los más importantes del siglo XX en España, con 37 metros de altura. Se inauguró el día 21 de abril de 1929, y desde entonces preside el lugar desde donde partieron las tres carabelas descubridoras en 1492. Es el emblema de Huelva y una imagen internacionalmente difundida por sus dimensiones majestuosas y por su valor artístico y simbólico, ya que su creadora, la escultora Gertrude Vanderbilt Whitney, pretendía que

su modelo tuviera un aspecto análogo a la conocida estatua de La Libertad de Nueva York, y que en España tuviera el mismo significado que en Norteamérica.

Unos meses antes de la inauguración, el dos de diciembre de 1928 en la Embajada de los EE.UU. en Madrid, la escultora entregaba quince mil dólares, donados por ciudadanos norteamericanos, al Gobierno de España como primera aportación para la creación de un Museo de América en la provincia de Huelva, demandado por la sociedad onubense desde los años veinte del pasado siglo. De aquel obsequio aún quedan algunos cientos de euros a nombre de la Fundación Whitney de España.

Retomando la idea centenaria del museo, en el año 2015 se crea la Asociación Huelva-Nueva York, que desea hacer realidad esta pretensión que ha venido jalonada

por compromisos de las instituciones españolas e iberoamericanas, como la del pasado 29 de octubre de 2016 en Cartagena de Indias, donde la XXV Cumbre Iberoamericana reiteró “el compromiso con La Rábida, en Huelva, España, como lugar de encuentro de la Comunidad Iberoamericana de Naciones, reconocido como tal en la Declaración de la IX Cumbre, celebrada en La Habana, en noviembre de 1999”.

En el año 2017 Huelva conmemora el 525 aniversario del Descubrimiento de América, y debe ser el año que la provincia con más pasión americana proyecte un edificio emblemático y vivo que sea un lugar de exposición permanente, y un espacio de encuentro sobre las vinculaciones históricas y culturales entre España y América. Han pasado quinientos veinticinco años, ¿serán suficientes para saldar esta deuda histórica con Huelva? ●



Nuevo

SENSODYNE®



ACCIÓN
RÁPIDA

contra el dolor para ayudar a
prevenir momentos como este



Alivio clínicamente probado de la Sensibilidad Dental en **60 SEGUNDOS**



El nuevo Sensodyne Rapid Action es una formulación única diseñada para ser rápida que proporciona una oclusión de los túbulos acelerada(1). Proporciona un alivio clínicamente probado de la sensibilidad dental en **60 segundos** tras el cepillado de las áreas sensibles, (2,3) dando a los pacientes una **protección duradera*** de la sensibilidad y de su impacto en la vida diaria (4,5)

*Con dos cepillados al día
Sensodyne Rapid Action proporciona una protección duradera con dos cepillados al día.
Referencias: 1. Accepted for presentation at IADR 2017, Abstract no: 2631820. 2. GSK Data on File 207211. January 2017. 3. Accepted for presentation at IADR 2017, Abstract no: 2635085. 4. Parkinson CR et al. Am J Dent. 2015 Aug;28(4):190–196. 5. Baker S et al. Longitudinal validation of the Dentine Hypersensitivity Experience Questionnaire (DHEQ).
Sensodyne Rapid Action es un producto sanitario y cumple con la normativa vigente en materia de producto sanitario. CHESP/CHSEN/0045/17

DI ADIÓS AL SANGRADO DE ENCÍAS

parodontax®

Las pastas de dientes parodontax® están clínicamente probadas para reducir la placa, el sangrado de encías y la inflamación

x4 veces
mayor eliminación
de la placa*¹

48%
más de reducción
del sangrado de las encías*¹



x4 VECES MÁS EFICAZ
QUE UNA PASTA DE DIENTES REGULAR**

*En comparación con un dentífrico normal, después de una limpieza profesional y con dos cepillados diarios durante 24 semanas.

**Eliminando la acumulación de bacterias, una de las causas del sangrado de encías, tras una limpieza profesional y dos cepillados diarios.

Las pastas de dientes parodontax son productos sanitarios y cumplen la legislación vigente en materia de productos sanitarios.

Parodontax ayuda a detener y prevenir el sangrado de encías.

Reference: 1. Data on file, GSK, RH02434, January 2015.

Reference: 1. Data on file, GSK, RH02434, January 2015.